



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BARBASTRO

**ANUNCIO
TABLON EDICTAL**

La Alcaldía Presidencia ha dictado lo siguiente

DECRETO 468-A/2017

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección de personal para la constitución de una bolsa de Administrativo de Administración General para el Ayuntamiento de Barbastro

De conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, el Art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, y en uso de las atribuciones que le confieren el resto del ordenamiento jurídico;

RESUELVE

PRIMERO.- Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACION DE ASPIRANTES ADMITIDOS

ABAD PLAYAN, PATRICIA
ABADIAS PUEYO, M.YOLANDA
AGUIRRE SUBIJANA, IGNACIO
ARRIETA GIMENEZ, REYES
BARBANOJ OLIVAR, EDUARDO
BARON LUNA, LAURA PATRICIA
BENEDICTO MAGALLON, EMILIO CHABIER
BONED FUERTES, JOSE CARLOS
BROTO LOPEZ, ELENA
CAMATS DOMINGUEZ, SANDRA
CAMPDEPADROS FOGUET, JULIA
CAMPO MONCLUS, CRISTINA
CASADO PERALES, LUIS
CASAÑA GONZALEZ, LAURA
CAVERO CAMPO, LIDIA
CHAPADO CEBOLLERO, JOSE ANTONIO
COSCULLUELA BISTUER, M.ASUNCION
DOMENECH AIGE, LAURA
DUARTE ABOS, M.REYES
FERREIRA IZUEL, JUAN FRANCISCO
FRANCO ROMERO, MARILUZ
FRECHIN FERRER, BLANCA
GALINDO LOPEZ, MARTA



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BARBASTRO

GASTON ESPIER, M.PILAR
GIL RUIZ, VANESA
GONZALEZ LALIENA, SANDRA
GONZALO CHAVE, ANGEL MANUEL
GRAU ALTABAS, ADELINA
IRURUETA MAVILLA, SONIA
LANAU COSCULLUELA, ALFREDO
LARROYA LANGUIL, CRISTINA
VICENTE BARRABES, ALICIA
LOPEZ FUERTES, NATALIA CARMEN
MARTINEZ ARGUIS, JAVIER
MAZA SAMPERIZ, VICTOR
MURILLO CORTES, NATIVIDAD
MURILLO PLAYAN, MANUEL
OLIVARES PARRA, FRANCISCA
OTAL CATALAN, PAULA
PALLAS GUIRAL, BELINDA
PANZANO CALVO, LAURA
PASCUAL CASTELLOR, PILAR
PEREZ ARQUED, DAVID
PISA ARGUIS, M.ROSARIO
PLANA NAVARRO, JORGE
SANGO LAMBAN, ISABEL
SERAL ENCONTRA, ELISA
TURMO GUTIERREZ, ANA MARIA
TUTYK KOROBKO, ALINA
ZARIOIU ZARIOIU, GILDA DYANA

RELACION DE EXCLUIDOS

RELACION DE EXCLUIDOS	CAUSA DE EXCLUSIÓN
ATARES NIETO, VERONICA	No aporta titulación, o certificación oficial que acredite que la documentación académica presentada equivale al título de Bachiller a efectos profesionales.
GAIRIN BARDAJI, SANDRA	Instancia extemporánea
LOPEZ VAZQUEZ, GINES	No aporta fotocopia del DNI
LUQUE MUÑOZ, INMACULADA	No aporta resguardo acreditativo de haber abonado la tasa por derechos de examen
MELE PEREZ, BEATRIZ	No aporta fotocopia del DNI
OLIVAR PINA, ANA BELEN	No aporta la titulación de bachiller o técnico, o equivalente

SEGUNDO.- Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación de la presente lista para formular reclamaciones o subsanar las observaciones o los defectos que hayan motivado su exclusión.

TERCERO.- Designar el Tribunal calificador que estará integrado de la siguiente forma:



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BARBASTRO

Presidente:

- Titular: Manuel Rapún Castel Técnico Administración General del Ayuntamiento de Barbastro.
- Suplente: Esther Olivar Sanmartín, Administrativo de Contratación de la Comarca del Somontano

Vocales:

- Titular: María Jesus Aliod Viscasillas, Servicio de Asistencia Técnica a Municipios de la DPH
- Titular: María Pilar Abad Buisán, Administrativo del Ayuntamiento de Barbastro.
- Titular: Ángela Latorre Aso, Administrativo del Ayuntamiento de Barbastro
- Suplente: Carmen Villacampa Pueyo Servicio de Asistencia Técnica a Municipios de la DPH
- Suplente: María Pilar Ballarín Buisán, Administrativo del Ayuntamiento de Barbastro
- Suplente: María del Carmen Arcarazo García, Administrativo del Ayuntamiento de Barbastro

Secretario:

- Titular: Bienvenido Buil Domper, Técnico Administración General del Ayuntamiento de Barbastro.
- Suplente: José Molina Solana, Técnico Superior del Ayuntamiento de Barbastro.

En Barbastro a 23 de marzo de 2017

La presente resolución se publica en el Tablón de Edictos Municipal con fecha 27 de marzo de 2017.

EL SECRETARIO GENERAL/ACCTAL

Fdo.: Bienvenido Buil Domper

